

Fecha: 28-03-2024
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Plan de acción regional contra cambio climático se apresta a iniciar proceso de participación

Pág.: 4
Cm2: 835,4
VPE: \$ 2.009.088

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Por Nicolás Álvarez Arrau
nicolas.alvarez@diarioelsur.cl

Profesionales del centro Eula se encuentran en estos momentos analizando la condición de la Región del Biobío frente al cambio climático, a través de la recopilación de documentos previos y estadísticas, a fin de tener un diagnóstico inicial y ver así la vulnerabilidad futura del territorio. Este trabajo iniciado en noviembre de 2023 forma parte de las directrices de la Ley Marco de Cambio Climático, que pide que cada región del país cuente con un Plan de Acción Regional asociado a la materia. El documento es elaborado por el Gobierno Regional y el Ministerio del Medio Ambiente, pero con la consultoría del Eula y el soporte económico de la FAO.

Desde el centro plantean que dentro de abril y mayo se debiese profundizar la etapa participativa mediante la realización de talleres. Francisco de la Barrera, director de la asesoría, precisa que con dicha etapa se buscan priorizar y determinar las medidas para que la zona enfrente de mejor forma el cambio climático, y que luego de eso, a mitad de año, se someterá a consulta el anteproyecto. La idea es que el informe final sea aprobado dentro de noviembre tras pasar por el Comité Regional de Cambio Climático, el Consejo Regional y la Delegación Presidencial.

"Esto va a generar una priorización de inversiones en los territorios que pueden estar más vulnerables frente a los efectos del cambio climático, por ejemplo, en relación al acceso o disponibilidad del agua, y lo mismo con los sectores productivos que podrían ser más vulnerables para que puedan prepararse", dice el también académico UdeC y profesional del Eula, quien revela que como parte del diagnóstico actual igualmente observan amenazas que podrían tener una fuerte manifestación en ciertas zonas de la Región, como el incremento de temperaturas en Los Angeles, o problemas asociados a la velocidad de los vientos que generarían incendios más devastadores.

PRÓXIMAS FASES

Aunque se espera que la fase de participación parta de lleno en los próximos meses, la instancia ya cuenta con algunos talleres ciudadanos que han permitido recoger información sobre vulnerabilidad, acciones de mitigación y estudios sobre gases de efecto invernadero. "Este plan estará aprobado con un proceso de consulta pública en noviembre de este año. Cuando tengamos el diagnóstico regional, el análisis de los instru-



A la fecha, ya se han desarrollado instancias participativas. Eso sí, su profundización se dará recién a contar de abril.

Esto va a generar una priorización de inversiones en los territorios que pueden estar más vulnerables frente a los efectos del cambio climático, por ejemplo, en relación al acceso o disponibilidad del agua".

Francisco de la Barrera, académico UdeC y director de la asesoría

4

meses atrás comenzó el proceso de diagnóstico que lidera en este momento el centro Eula Chile,

Hoy los actores que empujan la medida están en la fase de diagnóstico

Plan de acción regional contra cambio climático se apresta a iniciar proceso de participación

Esta fase debiese iniciar de lleno dentro de abril con la idea de aprobar el instrumento de aquí a noviembre. El Gobierno Regional, Medio Ambiente y el Eula esperan que la iniciativa ayude a priorizar, por ejemplo, inversiones en los territorios vulnerables a este fenómeno.

● Ley Marco

La norma que establece la elaboración de los planes establece una meta nacional que propone alcanzar la carbono neutralidad al año 2050.

mentos y la caracterización de la vulnerabilidad, pasaremos a la propuesta del portafolio de medidas, portafolio que se trabajará en talleres ciudadanos en donde se crearán indicadores y herramientas, así como definir la inversión que implica la implementación de las acciones, algo que le interesa mucho a las municipalidades", dice el seremi de Medio Ambiente, Pablo Pinto.

La autoridad agrega que con todo esto será el turno de los municipios, instancias que harán bajadas con sus respectivos planes comunales, y que con los meses se ampliará con la mirada del sector productivo, organizaciones de la sociedad civil y las instituciones vinculadas al tema.

EL COMITÉ

El comité regional a cargo del

tema en cuestión es presidido por el Gobierno Regional y cuenta con la presencia de la Delegación Presidencial y 14 seremis, que son la expresión de los ministerios que forman parte del Comité de Ministros por el Cambio Climático, además de dos representantes de la sociedad civil y la Asociación de Municipalidades del Biobío.

Desde el organismo que enca-

beza la elaboración del plan insisten en que el instrumento regional servirá para regir el actuar de las diferentes carteras.

"Por ejemplo, hoy no tenemos un marco más allá de la ley que define acciones específicas cuando se habla de descontaminación de la matriz productiva. Se podría apostar por que la industria suscriba acuerdos de producción limpia, y para eso hay que ver qué se necesita para alcanzarlo, quién lo debe hacer, cuál es el incentivo, cómo apoyamos a la pyme a sumarse a estos esfuerzos. También ver de dónde sacaremos la energía, cuál es la energía limpia que tiene potencial en nuestra región, qué rol juega el hidrógeno verde", ejemplifica Blas Aránez, jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional.

El representante insiste en que no basta con quedarse en la declaratoria y que el plan de acción debe llevar a acciones que sean concretas. "Los distintos actores del Biobío nos vamos a tener que comprometer a hacer ciertas cosas, cada uno en el ámbito de sus competencias y limitaciones", enfatiza.